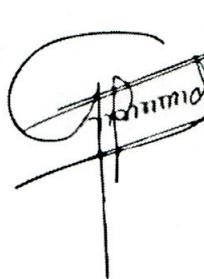


NOTA ACLARATORIA

El Suscrito **Secretario General del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT)**, por este medio hace constar que en el periodo comprendido del 09 de Enero al 13 de Enero del año dos mil veintiuno (2021) no se realizó ningún tipo de Reglamento, Acuerdo, ni Circulares en relación a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el Covid -19 Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente constancia a los Trece (13) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).




Abog. Denis Gallegos
Secretario General, IHTT